

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta  
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España... 1 pta. al mesANUNCIOS  
En 1.ª plana... 0'15 cts. palabra.  
2.ª y 3.ª " " " 0'25 " línea.  
4.ª " " " 0'10 " " "

ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales  
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franco concertado

## ESO FALTABA

Con ser muchos y muy temibles los motivos que existen para la pública intranquilidad, solo nos faltaba que el gobierno, que toma para todos los menesteres, que le pueden favorecer, y para eludir las responsabilidades que por su inhabilidad contrae, el nombre del Monarca tratase ahora de curarse en salud sobre los peligros y riesgos, que para la persona del Rey y para la nación entera pudiera acarrear este viaje.

«La Actualidad Financiera», cuyas relaciones con uno de los vice presidentes del Congreso son bien conocidas, dedica al viaje regio las siguientes líneas sobre las cuales llamamos especialmente la atención: «El Rey—dice—irá el día 6 á París, y despues se abrirán las Cortes, si no han ocurrido novedades.

El Gobierno no es muy entusiasta de ese viaje, y se comprende, porque sabe lo que arriesga. Es, según parece, empeño personal del Rey, cosa muy natural y comprensible, desde el momento que hay una parte de la Prensa francesa que viene sosteniendo contra él una campaña personal, y se llena la boca de decir un día y otro que el Rey de España tiene cerradas las puertas de la República francesa, y por ende las de Europa, pues que solo de incógnito puede cruzar el territorio francés.

Y es, por tanto, naturalísimo que S. M. quiera poner fin á ese equívoco, aún arriesgando algo; pues todo el mundo reconoce á don Alfonso XIII valor frío y gran resolución en el cumplimiento de lo que él estima su deber.

A esta información pone «La Época» el siguiente juicioso comentario.

«Tan graves nos parecen estos asertos, que estimamos absolutamente indispensable que el Gobierno hable con toda claridad.

En esas líneas se da al viaje Regio un carácter que no puede tener, que no tiene, seguramente, y se desliza una especie totalmente inadmisible, que parece encaminada á apartar del Gobierno la responsabilidad de las consecuencias de la ida de Su Majestad á París.

Per hoy no queremos decir más. Esperamos que el Gobierno explique el origen y el alcance del viaje: despues hablaremos.

## Sobre la Seda

De considerables alcances es el conflicto creado á esos pobres huertanos de los partidos de Algezares, la Alberca y los Garres, con la pérdida de la cosecha de la seda, por las causas que ya se han hecho públicas en la prensa, á requerimientos de los numerosos perjudicados.

Y creémos nosotros que si esas simientes hubieran sido debidamente observadas por nuestra Estación Sericícola, no se habrían originado los males enormes que hoy sufre una parte importante de los cosecheros murcianos.

En evitación de tamaños desastres es necesario que en la huerta se convenzan, de que aun esas mismas cajas de simiente que acá se prodigan en su correspondiente época con el precinto del Instituto Pasteur, no deben adquirirse sin otro certificado que más notorias y claras garantías puede ofrecer al

cosechero de nuestra vega, cual es el expedido por la Sericícola de Murcia.

A buen seguro que este establecimiento oficial, que siempre tiene sus puertas abiertas para ilustrar al cosechero en la importante industria sedera, habria desechado las simientes mencionadas, como cualesquiera otras que adolecieran de idénticas ó distintas enfermedades, ya vengán ó no precintadas por el subsodicho Instituto, y ofrecían ó no sus expendedoros las confianzas naturales.

De la Flacidez, enfermedad contagiosa que actualmente causa ese estrago que lamentamos, se ocupaba ya en el TIEMPO del día 28 del actual don Luis Baleriols, haciendo público que esta era la enfermedad declarada oficialmente en esta vega.

Y en su mismo interesante artículo abogaba con insistencia, por la necesidad de comprobar la sanidad de esas simientes que entran á España, para que en caso de estar afectadas de enfermedad, exigir responsabilidad á sus respectivos gobiernos de procedencia.

No extrañen en la huerta insistamos nosotros hoy en estas saludables advertencias, porque ellas son de tal trascendencia en el estado actual del más rico producto de la vega murciana, que bien quisieramos constituyeran estos consejos cános obligados y regla siempre de conducta para el porvenir.

También dentro de unos días se dará ya á conocer el precio á que se cotiza el capullo de la seda.

De esperar es que abra el mercado en mejores condiciones, que el año próximo pasado.

En sentir de los mismos cosecheros, todavía están en su mayoría sufriendo los deplorables efectos de las ruinosas cotizaciones, que rigieron anteriormente.

Habida consideración á tantos intereses como en este asunto juegan, y á los abusos que al amparo del mercado han tenido lugar otros años, de desear es, que á ese día ansiado del precio se llegue, por los elementos llamados á ello, con lealtad y nobleza.

BOLZ.

## Antes de tiempo

Sin pedir permiso á nadie, como de sorpresa, hace unos días que se



IV ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

### Doña Teresa Ruiz Almansa, de Clemares

que falleció el 26 de Abril de 1909

R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se celebrarán misas hoy 26, cada media hora, desde las ocho hasta la una, en la iglesia de la Merced de esta ciudad, é igualmente se aplicarán las que se digan en dicho día en la iglesia de Nuestra Señora del Loreto, en el pueblo de Algezares.

Su viudo D. Antonio Clemares Valero, hijos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de la finada y la asistencia á alguno de dichos cultos, por lo que les quedarán reconocidos.

Murcia 26 de Abril de 1913.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de esta diócesis, Orihuela, Avila y Almería tienen, concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

había presentado el calor en unas condiciones alarmantes. Y decimos alarmantes porque como apretó de firme y apenas si estaba mediando Abril, la perspectiva para los meses de Julio y Agosto no podía ser más espantosa.

La gente se apresuró á desprenderse de los pesados vestidos de invierno, se guardaron los abrigos suponiéndolos ya innecesarios y los tostaditos sombreros de paja del pasado año y algunos flamantes, recién adquiridos, aparecieron coquetones cubriendo las cabezas masculinas.

Hubo hasta algún exagerado que tiró el chaleco y se colocó una camisa á listas y un cinturón de esos de hebilla plateada y cadenas á los costados...

Una indumentaria de esas que están pidiendo el murmullo de las olas y el de las conversaciones de un balneario. ¡Que guardaría para Agosto!

Afortunadamente no andan las cosas tan desquiciadas como parece.

Unas lluvias, no muy abundantes por desgracia, han vuelto las cosas á su estado natural. Aquel calor prematuro que comenzó á atosigar-nos ha desaparecido.

Y es claro; los que se precipitaron á despojarse de ropa, sin tener en cuenta el refrán de que «hasta el oneranta de Mayo no te quites etc...» han tenido que recuperar las confortables prendas invernales.

No es que haga frío todavía, no; hace la temperatura natural, y esta todavía no exige que precipitemos los acontecimientos.

Por el día, se anda muy bien á cuerpo, y hasta no se despega ya el sombrerito de paja; pero por las noches, por las noches resulta bastante agradable aun el gabancito.

Todavía se estornuda á toda orquesta en cuanto nos colocamos al hilo de una corriente; y algunos de los que se precipitaron y creyendo que el verano se nos había colado de rondón, y adelantaron los acontecimientos, han tenido que recurrir á la flor de malva.

No conviene precipitarse. No hay que olvidar los proverbios que son más infalibles que las leyes: «Cada cosa en su tiempo...»

La cosa anda un poquito revuelta; parece ser que hay propensión á la lluvia; á esta lluvia tan deseada y que tan olvidada nos tiene hace algún tiempo, produciéndonos tantos y tan incalculables daños á nuestros campos.

Y podéis creer, que como las nubes se apiadan de nosotros y se dedican á obsequiarnos con un beneficioso temporalito que durará unos días, aún tendríamos que recurrir á la capa.

Ne precipitemos los acontecimientos, que tiempo nos quedará de sudar por todos los poros.

Imitemos á Romanones, que está alargando todo lo posible su primavera de mando; porque en cuanto abra las Cortes, ya le vereis sudar el quilo.

Ya vereis como retrasa todo lo posible ese espantable verano.

XX.

— 36 —

El hombre se desprendió tranquilamente de la mano que le sujetaba.

—Estais equivocado—dijo con acento glacial.  
—Las personas que me han pagado para que os trajera aquí, me me han dicho su secreto y, por consiguiente, nada sé... Sin embargo, se me figura que todo eso que me preguntais debe estar escrito en la piedra de ese sepulcro.

El doctor y Raimundo hicieron un mismo movimiento, y abandonando á aquel hombre, se lanzaron á un tiempo hacia el sitio indicado.

El sepulcro era pequeño y sencillo, como si hubiese sido regateado por céntimos al marmolista.

En el centro se leía esta inscripción:

MARIA SIDONIA

MUERTA A LOS VEINTISIETE AÑOS DE EDAD

¡Rogad por ella!

—¿Y bien?—preguntó el doctor.  
Raimundo parecía aturrido.  
—¡Ni siquiera un apellidol—murmuraba.—Y ese nombre de Sidonia no despierta en mí ningún recuerdo... nada.

— 33 —

de su aire y sus vestidos, debía pertenecer á las más altas esferas sociales.

Parecía ser el señor de los dos primeros, pues les dirigió una pregunta en voz baja con aire de autoridad, y satisfecho sin duda de la contestación, hizo una seña al lado de la calle.

Segundos despues la silueta de una mujer asomaba por encima del muro.

Vestía de negro y llevaba un velo tan espeso que ni en pleno día se hubiera podido reconocer sus facciones.

El tercer aparecido le tendió la mano para ayudarle á pasar el muro, pero ella le rechazó, y con suma ligereza se deslizó sola per la escala.

En seguida, los cuatro personajes se acercaron á la tumba que estaba en reparación, tan cerca de donde se encontraban ocultos el doctor y Raimundo, que éstos pedían oír distintamente sus menores palabras.

—¡Aquí es!—dijo el hombre que parecía dirigir tan extraña expedición.

—¡Pues bien—dijo la dama con imperioso acento,—terminemos cuanto antes!

Como si hubiesen esperado esta orden, los dos hombres que habian subido los primeros recogieron del suelo una palanca de los útiles que

## Horrores de la emigración

Algunos periódicos de la corte se hacen eco de la información publicada por «El Fanfulla», de San Pablo (Brasil), respecto al triste exodo de 120 emigrantes españoles, viajeros en un tren especial, cuyos vagones más que conductores de viajeros parecían recintos de tortura y de suplicio. Pero leamos algunos de los párrafos con que el citado periódico denuncia este lamentable hecho.

Dicen así:

«Hacinados en montón informe y sufriendo hambre y miserias sin cuento, estos infelices perdieron para siempre, por tal descuido, algunos de sus parientes y amigos, que eran sepultados en las estaciones del tránsito, dándose el doloroso espectáculo de estar veinticuatro horas expuesta á la pública compasión, sobre una tabla, una infeliz española meribunda, rodeada de su esposo é hijos, medio muertos también de cansancio y de pena.

«Hay, á ser cierto, en la conducta infame del agente encargado de esos pasajeros tal refinamiento de crueldad, un desprecio tan absoluto de la vida, que no tenemos palabras adecuadas que expresen fielmente la justa indignación que sentimos.

«Hubiérase tratado de buenos caballos de carrera, de jauría de perros de caza ó de infelices esclavos, y el trato habría sido más humano, por temor á perder el capital empleado. ¡Y es así como se trata á los emigrantes que vienen á prestar el valioso concurso de sus brazos! ¡Y es así como se practica la hospitalidad y se anudan lazos fraternales!

«Por humanidad y por decoro del nombre de civilizados, pedimos que se castigue por quien corresponda este hecho, que hace tan poco honor á un país progresista, llamando también de paso la atención de nuestros compatriotas, á fin de que contengan sus impetus aventureros y se dejen estar en la patria, si conservan un resto de amor á sus familias y no quieren pasar por el dolor supremo de verse en trances tan amargos como este que nos revela con tan tristes tonos la Prensa colonial italiana.»

Vease ahora lo que «Tribuna Española» escribe:

«Todos los españoles que se precien de tener sentimientos y conserven un resto de patriotismo, deben señalar su protesta contra el acto inhumano, salvaje y bestial que supone el dejar insepultos veintitantos cadáveres, de infelices criaturas de inmigrantes españoles, que «sirven de pasto á los cuervos en Ocnquieta», según expresión textual de la misma prensa del país; abandono infame, que afrenta á la civilización y avergüenza al género humano.»

Por lo que á nosotros afecta, como católicos y españoles, protestamos contra estos hechos, ante los cuales la fiereza de lo felinos es dulce y llevadera, y rogamos al Gobierno no se haga cómplice de estos hechos, dejando en el más triste desamparo á aquellos infelices que no hubieran abandonado su hogar y su patria si en lugar de darles leyes tales como la supresión del Catastro, hubieran dictado los gobernantes sabias disposiciones encaminadas á proteger la agricultura é industria española.

# Ayuntamiento

## Sesión del día 25

Preside el alcalde y asisten los concejales señores González Sanz, Solís, Baeza, Ortiz, Armero, Pardo, Salvat, Salmerón, Amo, Carceller, Ferrán, Lacárcel, Lorca, Blanco, Díaz, Martínez Torres, Ramos, Valenciano, Solor Salazar y Jover.

El secretario dió lectura al acta de la sesión, que resulta excesivamente larga.

Jover pide se aclare un concepto expresado en el acta y que no está conforme con lo que él manifestó en la sesión.

Al terminar la lectura este concejal dice que una de las cláusulas leída aparece como del contrato de 1889 con la empresa Lebón, siendo así que es del celebrado en 1877.

Blanco, hace constar que en el acta aparece la palabra prórroga, debiendo ser nuevo contrato.

El alcalde dice que pueden hacerse aclaraciones sobre el acta pero no discutirse la misma.

Lorca pide se libre una certificación de varios extremos del acta.

Esta es aprobada.

Lorca ruega al alcalde que suspenda el acuerdo del Ayuntamiento referente al alumbrado.

El alcalde lo deniega.

Se da cuenta de un acuerdo de la Junta provincial de Sanidad pidiendo la suspensión del concurso para nombrar un perito químico encargado del laboratorio para el análisis del pimentón.

Algunos concejales piden que sea leída nuevamente la comunicación anterior. Hecho así, Blanco dice que no debe pasar a la comisión este asunto, á no ser que entrañe algo que no pueda resolverse de plano.

Solís pide que pase á la comisión para su mejor estudio.

Se lee otra comunicación de la misma comisión permanente pidiendo que se tengan en cuenta las disposiciones vigentes sobre honorarios por análisis químicos.

Son aprobadas varias cuentas de obras y jornales.

Se dá lectura á una instancia de la Comunidad Religiosa Monjas de San Antonio, quejándose de que el edificio que se está construyendo en la calle de Vara de Rey con el nombre de almacenes, es para teatro y que no se cumplen las disposiciones legales.

Se pide en ella que el Ayuntamiento intervenga en este asunto.

Jover como firmante del dictamen autorizando las obras, dice que lo firmó porque se pedía para almacenes y por eso debe aprobarse, y antes que nada que la instancia pase á la comisión.

Salvat pide quede en suspenso el dictamen y que la solicitud de las Monjas pase á la comisión.

Jover dice que no hay responsabilidad y que debe aprobarse el dictamen.

Solís estima que debe volver á la comisión, pues él que también firma el dictamen no tiene inconveniente en ello.

Dictamen de la Comisión en contra una solicitud pidiendo el Parque de Ruiz Hidalgo para espectáculos públicos.

Se dá lectura á una instancia de los peritos químicos señores Ayuso y Sánchez Solís, ofreciendo montar un laboratorio completo, y pidiendo que el Ayuntamiento les facilite un local para su instalación. Así se acuerda por unanimidad.

A instancias de Salvat se acuerda que el Ayuntamiento interese del señor Obispo que la procesión del Corpus sea por la mañana.

Blanco pide que en vista de que el ministro de la Guerra dice que hacen falta cuarteles y teniendo Murcia uno casi terminado, recabe el Ayuntamiento un pequeño auxilio para terminarlo, porque sería benéfico para Murcia el traer una guarnición.

Para ello se extiende en consideraciones muy atinadas y termina

pidiendo que para mayor eficacia se dirija el Ayuntamiento á los representantes en Cortes pidiendo su valiosa cooperación.

Todos los concejales asocianse á estas manifestaciones del señor Blanco.

Salmerón y González Sanz también hablan sobre el mismo asunto.

Jover pide que se nombre inmediatamente la Comisión para que visite á los representantes en Cortes y si es preciso que la Comisión vaya á Madrid á gestionar la concesión solicitada.

El alcalde abunda en la misma teoría proponiendo que forman la Comisión los señores Blanco, Jover, Lorca y Albaladejo.

Así se hace agregando el nombre del Alcalde para presidir la Comisión.

Lacárcel pide que á partir del primero de Mayo se autorice la venta del pescado por la noche.

El mismo concejal pregunta al Alcalde por el estado del expediente de adecuación de la calle de Sagasta.

Así lo hace el alcalde y contestando al ruego del barrido de calles, dice que la brigada está lo mismo que cuando él entró, con 26 individuos, pero que de ellos cinco son capataces y otros están empleados en distintos servicios quedando únicamente en disposición de hacer el barrido de las calles nueve individuos.

Lacárcel dice que ya que hay poco personal para este servicio debe hacerse por turnar todas las calles y no unas cuantas como ahora se hace.

Solís, dice que la Comisión de Policía Urbana tiene informado el expediente de la calle de Sagasta, y que no debe el alcalde escudarse con dicha Comisión.

El alcalde lo reconoce así y manifiesta que no se ha hecho el adquirendo por falta de fondos.

González Sanz ruega que la guardia municipal impida que los ciclistas continúen molestando al vecindario, como hoy ocurre, que toman por campo para dicho sport, las principales calles y plazas, siendo un peligro para las personas.

Hace otro ruego para que no se permita que en las carnicerías se cuelgen las carnes en las puertas de dichos despachos.

El Alcalde ofrece atenderlas ambos ruegos.

Pardo pregunta si se cobra el arbitrio sobre bicicletas, entendiéndose que este sería el mejor medio de evitar el abuso.

Baeza ocúpase de la alarma que en algunos partidos de la huerta existe á causa de haber vendido la fábrica pequeña de seda simiente para gusanos en malas condiciones.

Pide que el Ayuntamiento estudie el medio de aliviar á los perjudicados.

Se levanta la sesión.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS  
DE LOS SEÑORES

### Don José Salafrañca y Vivar, Doña Carmen Sainz y Villalba

MARQUESSES DE PINARES  
Y DE SUS PADRES E HIJOS  
(Q. E. P. DD.)

Estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Capuchinas y se dirán misas mañana 27, de media en media hora, desde las siete hasta la una.

Su hijo don Luís Romero Sainz y familia,  
SUPLIAN á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de estos actos y rueguen á Dios por el eterno descanso de los finados.

Murcia 26 de Abril de 1913.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Murcia - Cartagena y Ciudad Rodrigo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Boletín Oficial

El del día 25 contiene:

Parte oficial.

Circular de la subsecretaría de Gobernación sobre la trata de blancas.

Asuntos contenciosos del ministerio de Estado.

Anuncio de subasta de espartos en Cehegin.

Id. de efectos almacenados en la Aduana de Cartagena.

Id. de fiancas por débitos de contribución de la zona de esta capital.

Edictos sobre segundo grado de apremio de las zonas 10, 5 y 3.

Extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Abanilla.

Aviso de la alcaldía de Albudeite sobre monda.

Edictos de las alcaidías de Librilla sobre amillaramiento y de Mula señalando la fecha para el pago de la contribución.

Id. de la administración de Pias Fundaciones sobre conmutación de una capellanía.

Requisitorias de los juzgados de La Unión, Chinchilla, San Juan, Hellín, Cartagena, Mula y Cieza.

Requisitorias de los juzgados de La Unión, Chinchilla, San Juan, Hellín, Cartagena, Mula y Cieza.

Requisitorias de los juzgados de La Unión, Chinchilla, San Juan, Hellín, Cartagena, Mula y Cieza.

Requisitorias de los juzgados de La Unión, Chinchilla, San Juan, Hellín, Cartagena, Mula y Cieza.

Requisitorias de los juzgados de La Unión, Chinchilla, San Juan, Hellín, Cartagena, Mula y Cieza.

Requisitorias de los juzgados de La Unión, Chinchilla, San Juan, Hellín, Cartagena, Mula y Cieza.

Requisitorias de los juzgados de La Unión, Chinchilla, San Juan, Hellín, Cartagena, Mula y Cieza.

Requisitorias de los juzgados de La Unión, Chinchilla, San Juan, Hellín, Cartagena, Mula y Cieza.

Requisitorias de los juzgados de La Unión, Chinchilla, San Juan, Hellín, Cartagena, Mula y Cieza.

Requisitorias de los juzgados de La Unión, Chinchilla, San Juan, Hellín, Cartagena, Mula y Cieza.

Requisitorias de los juzgados de La Unión, Chinchilla, San Juan, Hellín, Cartagena, Mula y Cieza.

Requisitorias de los juzgados de La Unión, Chinchilla, San Juan, Hellín, Cartagena, Mula y Cieza.

Requisitorias de los juzgados de La Unión, Chinchilla, San Juan, Hellín, Cartagena, Mula y Cieza.

Requisitorias de los juzgados de La Unión, Chinchilla, San Juan, Hellín, Cartagena, Mula y Cieza.

Requisitorias de los juzgados de La Unión, Chinchilla, San Juan, Hellín, Cartagena, Mula y Cieza.

Requisitorias de los juzgados de La Unión, Chinchilla, San Juan, Hellín, Cartagena, Mula y Cieza.

Requisitorias de los juzgados de La Unión, Chinchilla, San Juan, Hellín, Cartagena, Mula y Cieza.

Requisitorias de los juzgados de La Unión, Chinchilla, San Juan, Hellín, Cartagena, Mula y Cieza.

Requisitorias de los juzgados de La Unión, Chinchilla, San Juan, Hellín, Cartagena, Mula y Cieza.

Requisitorias de los juzgados de La Unión, Chinchilla, San Juan, Hellín, Cartagena, Mula y Cieza.

Requisitorias de los juzgados de La Unión, Chinchilla, San Juan, Hellín, Cartagena, Mula y Cieza.

Requisitorias de los juzgados de La Unión, Chinchilla, San Juan, Hellín, Cartagena, Mula y Cieza.

Requisitorias de los juzgados de La Unión, Chinchilla, San Juan, Hellín, Cartagena, Mula y Cieza.

Requisitorias de los juzgados de La Unión, Chinchilla, San Juan, Hellín, Cartagena, Mula y Cieza.

Requisitorias de los juzgados de La Unión, Chinchilla, San Juan, Hellín, Cartagena, Mula y Cieza.

Requisitorias de los juzgados de La Unión, Chinchilla, San Juan, Hellín, Cartagena, Mula y Cieza.

Requisitorias de los juzgados de La Unión, Chinchilla, San Juan, Hellín, Cartagena, Mula y Cieza.



## Plaza de Toros de Cartagena

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

EL DOMINGO 27 DE ABRIL DE 1913  
GRAN CORRIDA

Se lidiarán seis magníficos toros de la antigua y renombrada ganadería andaluza del MARQUES DE LOS CASTELLONES, hoy de DON FRANCISCO PAEZ, por los célebres diestros,

### Machaquito y Gallito III

Entrada general, 4'50 ptas.—Media id., 2'80 id.  
(Comprendidos todos los impuestos.)

Servicio especial de trenes y de vapores desde los puertos de Alicante, Almería y Orán.

## El decreto sobre el Catecismo

(Por telégrafo)

Lo que dice Romanones

25—A las 3'15 t.

Romanones nos ha dicho que el Rey ha firmado el decreto sobre el Catecismo.

Espero, añadió, que producirá buen efecto en la opinión.

Está en un todo conforme con el informe del Consejo de Instrucción Pública.

Mi deseo es, continuó diciendo, que á los de la derecha les parezca mucho y á los de la izquierda poco; pues esto sería señal de que he sabido quedarme en el justo medio.

No se me oculta que ahora vendrán las censuras, pero yo he cumplido el compromiso que había adquirido.

### El Decreto

Se nos ha facilitado nota del decreto.

En el preámbulo se explican los trámites que ha seguido el asunto.

Las razones que han inducido al gobierno á consagrar la libertad de conciencia y armonizarla con las disposiciones que hacen obligatoria la enseñanza de la religión católica en las escuelas nacionales.

Elogia la diligencia del Consejo de Instrucción que ha dedicado al asunto extraordinaria atención.

El Gobierno se felicita de que se haya concentrado la atención del espíritu público en cuestión tan trascendental.

Continúa diciendo que el Gobierno hubiera querido desenvolver la enseñanza católica de tal forma que llegase al corazón y á la conciencia del niño.

Los momentos no son oportunos para ello así como tampoco lo son regular el derecho de los padres que deseen someter sus hijos á la enseñanza oficial de la Religión.

El gobierno se ha abstenido de

entrar en estas cuestiones porque estos extremos no corresponden á sus facultades.

En la parte dispositiva se establece:

1.º Que la enseñanza de la Doctrina Cristiana y nociones de Historia Sagrada seguirán figurando como obligatorias en las escuelas.

2.º Que larán exceptuados de recibirla los hijos cuyos padres así lo deseen, por profesar religión distinta á la católica.

3.º Se dictarán reglas para el cumplimiento de este decreto.

## Comentarios

La noticia de haberse firmado el decreto sobre la enseñanza del catecismo ha proluído general revuelo,

Los comentarios son apasionados y cada cual sostiene su particular criterio, según las doctrinas que profesa,

Hablando nosotros con uno de los que más se han significado en la pasada campaña nos ha dicho que para poderlo juzgar con pleno conocimiento de causa precisa esperar las reglas de adaptación.

El decreto puede ser una grotesca frivolidad, y puede ser un atentado á la conciencia católica del país.

El eclecticismo en que el gobierno pretende colocarse en el preámbulo es la demostración de la inquietud que le asalta al acometer la reforma.

Las frases de Romanones de que le agradaría que el decreto no satisfaga á los de la derecha ni á los de la izquierda le ha hecho prorrumpir en una carcajada diciendo: lo malo para él es que tampoco satisfaga á los del centro.

Háblase de manifestaciones de desagrado por parte de los elementos de la derecha.

## El Sr. Cierva en La Coruña

(POR TELÉGRAFO)

### Visitas

Coruña 25.—A las 9 n.

El señor Cierva ha sido visitadísimo.

Al hotel acudieron esta mañana las principales personalidades de La Coruña.

### En la Audiencia

Hoy informó en la Audiencia.

Su discurso, brillantísimo, ha durado tres horas.

Escucháronle todos los abogados de este Colegio, felicitándole con entusiasmo por su elocuente informe.

Al salir de la Audiencia el público numerosísimo que esperó á pié firme cuatro horas, tributó al ilustre político una estruendosa ovación.

### Obsequio

Mañana el senador señor Torres Taboada le obsequiará con una fiesta.

### Banquete

Para desagraviarle de la protesta de los republicanos, mañana á la noche habrá un banquete en honor del señor Cierva.

allí había, y en un segundo, sin hacer ruido, acabaron de levantar las piedras que cubría el ataúd.

Terminada esta operación se inclinaron un poce, y reuniendo sus fuerzas sacaron á flor de tierra la caja mortuoria.

—Ahora, señora duquesa—dijo el individuo que parecía mandar en los otros dos,—verseis como no os he engañado... ¡Pronto abrid ese ataúd!

Los dos hombres introdujeron á un tiempo la palanca é hicieron saltar la tapa, que gimie siniestramente.

En seguida aquella mujer á quien había dado el nombre de duquesa se precipitó hacia el ataúd y metiendo sus manos en él empezó á palparle por todas partes con ansiedad.

Después dijo con delirante alegría:

—¡Vacío!... ¡No hay duda está vacío!...

El doctor y Delorge, inmóviles detrás de los árboles que los ocultaban, esperaban una palabra que les revelase el misterio de aquella escena inaudita, una palabra que les indicase qué intereses ó qué pasiones impulsaban á aquellas gentes que se atrevían con tal audacia á escalar las tapias de aquel sagrado recinto y á violar el secreto de una tumba.

— 25 —

Pero aquella palabra fué inútilmente esperada, pues la duquesa y su acompañante volvieron á escalar de nuevo las tapias del cementerio, sin despegar sus labios, dejando solos á sus cómplices subalternos.

Estos volvieron el ataúd á su sitio, colocaron de nuevo las piedras, y terminada su operación escalaron de nuevo el mare, retiraron la esesala y desaparecieron, sin dejar la más pequeña huella de su paso.

De la escena de que el doctor y su amigo acababan de ser testigos, no quedaba, pues más que su testimonio y la realidad... Todo se había desvanecido como uno de esos sueños que traen las tinieblas y que disipa el día...

Ya era tiempo de que aquel misterio acabase. Raimundo no podía soportar más, y agarrando de un brazo al hombre de la «Reina Blanca», le dijo con energía:

—Ahora vais á explicarnos por qué nos habeis hecho presenciar este abominable sacrilegio... ¿Quiénes son esas gentes que violan los sepulcros? ¿Qué significa ese ataúd vacío? ¿Por qué han querido que yo sea testigo de esta escena? ¡Hablad!... Pronto, deci todo lo que sepais...

**Los obreros**

Los obreros reanudaron el trabajo. Todos censuran el movimiento de protesta organizado por los elementos avanzados. **Anarquista detenido** Uno de los detenidos ayer es un significado anarquista que fué expulsado de la Argentina. Ha ingresado en la cárcel.

**La cuestión internacional**

(Por telégrafo) **Habla Reverter** 25—A las 11'15 n. El ministro de Estado confirma que la situación internacional es muy delicada. Confía en que será conjurada abandonando Montenegro á Scutari una vez que ha salvado el honor de las armas. A cambio de esto se le concederá una fuerte indemnización.

**De París**

25—8 n. La situación internacional presentase complicadísima, El pesimismo es grande. Austria ha anunciado que en el caso de que Montenegro no evacue Scutari tiene preparado un ejército de 80.000 hombres dispuestos á invadir á Montenegro.

**De Madrid**

(Por telégrafo) **Defunción** 25.—A las 11'15 n. Ha fallecido el marqués de Casa Arnao.

**Restos**

En el correo de Andalucía llegaron los restos del duque de Medina de Rioseco. Ha recibido sepultura en el panteón de familia.

**Viajeros en barril**

Hoy atravesaron Madrid dos italianos que recorren el mundo rodando en un barril. En 84 meses que llevan de excursión han recorrido 20.000 kilómetros.

**Riña**

En la Ronda de Embajadores ha ocurrido una riña entre dos familias de gitanos. Degeneró en verdadera batalla á palos y tiros, resultando dos heridos graves. Fueron detenidos siete gitanos.

**Provincias**

(Por telégrafo) **CARTAGENA** 25.—A las 11'15 n. **A Cádiz** El crucero «Princesa de Austria» ha marchado á Cádiz para incorporarse á la escuadra que zarpará para el Ferrol con motivo de la botadura del «Alfonso XIII».

**MAHON**

**Indignación** Se ha recibido un telegrama anunciando que Deguin Pyerromt, desiste de realizar el raid á Argel. La noticia ha causado general indignación.

**CIUDAD-REAL**

**Tixier ovacionado** El aviador Tixier que salió á las nueve y cuarto de Almodovar aterrizó aquí á las 9 y 35 minutos. Fué ovacionado. Esta tarde realizó magnífico vuelo sobre la población. Mañana marchará á Madrid.

**MEDINA DEL CAMPO**

**Gilbert** El aviador Gilbert desarmó el aparato facturándolo á París. En línea recta ha volado 1100 metros en once horas.

**VALENCIA**

**Sesión de clausura** En la Universidad celebróse la se-

sión de clausura del Congreso de Ginecología.

**BILBAO**

**Restos** Llegó el cadáver del conde de Villalonga. Ha sido enterrado en el panteón de familia, asistiendo las autoridades y principales personalidades.

**PALMA**

**Duques** De incógnito han marchado á Argel los duques de Orleans y Montpensier.

**La Política**

(Por telégrafo) **Recepción** 25.—A las 11'15 n. En Estado se verificó la recepción diplomática que se celebra todos los viernes, viéndose muy concurrida.

**Invitación**

En la sesión del Ayuntamiento se ha dado lectura á una invitación que hace el Municipio de París al de Madrid para visitar la capital de Francia con motivo del viaje del Rey.

**Acordóse que vaya una comisión**

**El decreto del catecismo** En el Congreso hacíanse muchos comentarios al decreto sobre la enseñanza del catecismo. Las derechas al parecer muestranse transigentes. En cambio los reformistas declarábanse enemigos del decreto. Dice que anula las corrientes de liberalismo que había iniciado Romanones. Los reformistas se han reunido en el domicilio de Azcárate cambiando impresiones.

**Noticias de Tetuán**

Telegramas de Óbata dicen que en Tetuán no ocurre novedad. Al amanecer del domingo llegará á dicho punto el Jalifa. Se hacen grandes preparativos para recibirle.

**Nota oficiosa**

El ministro de Marina ha dado una nota oficiosa en la que niega sea cierta la información publicada por los periódicos de que el Cuorpo de Infantería de Marina pase á depender del ministerio de la Guerra. Asegura que no dejará de pertenecer al de Marina.

**Consejo de ministros**

(Por telégrafo) 25.—A las 11'15 n. A las cinco y media reunióse esta tarde los ministros en Consejo. Anunciaron que se dedicaría al presupuesto de la Guerra.

El general Luque nos dijo que todo el plan se basa en la construcción de cuarteles y en las obras que se han de ejecutar como bases de las defensas navales. Reverter dijo que depende este extremo de las construcciones á que se amolde á 62 millones, ó como máximo á 120 millones.

El presupuesto de Ministerio de la Guerra para 1914 tendrá un aumento en los gastos de personal debido á la organización de las fuerzas indígenas para las guarniciones de las nuevas posiciones en Marruecos y las que se aumentan en la guarnición de Larache.

Dentro de tres ó cuatro días saldrán las fuerzas destinadas á aumentar la dotación de Larache. El Consejo terminó á las nueve de la noche. Después de un amplísimo debate quedó aprobado el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

Villanueva informó de la dimisión de la comisión de las aguas de Barcelona. El gobierno no considerando justificados los medios en que están fundadas las dimisiones, acordó por unanimidad rechazarlas. Se abrirá una información am-

plia para resolver luego el gobierno aquello que estime más justo.

Se aprobó destinar un millón de pesetas para ampliar el giro postal. Los ministros acordaron celebrar Consejo el martes y miércoles de la semana próxima para terminar de aprobar los presupuestos.

**DE PALACIO**

(Por telégrafo) **Una visita** 25—A las 11'15 n. Hoy estubo en Palacio visitando á la Reina doña Victoria, una Comisión del Patronato antituberculoso.

La presidia el ministro de Marina doctor Gimeno. La Comisión informó á la Reina de los preparativos hechos para la fiesta de la flores que se verificará el 3 de Mayo.

**El Rey**

Hoy no salió el Rey de Palacio, estando toda la tarde dedicado á la curación de la «torcicolis» que padece.

**BARCELONA**

(Por telégrafo) **Las setas** 25.—A las 11'15 n. En Mataró fallecieron una mujer y dos hijos que habían comido setas venenosas.

**Cambó**

Ha llegado el diputado señor Cambó. **Los carlistas** Mañana llegarán los restos del cabecilla carlista Tristany. Los carlistas hacen grandísimos preparativos para recibirlos. Los «requeté» acudirán con las banderas. Veteranos de la guerra carlista llevarán á hombros los restos. Los radicales anuncian que habrá desórdenes.

**MANRESA**

Ha cesado el «Lock-out» de los metalúrgicos.

**NOTICIAS**

**Justa resolución**

La Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, contestando una consulta del Ministerio de Hacienda sobre validez de títulos para oposiciones en este departamento, ha informado la conveniencia de que se consideren equivalentes al que ahora exigen de bachiller los de maestro normal y superior. Esta resolución, que es de estricta justicia, será muy bien acogida.

**Mejorado**

Se encuentra mejor de la indisposición que padece nuestro distinguido amigo el Sr. Canónigo Arceidiano de esta Catedral, don Ildefonso Montesinos. De todas veces lo deseamos un rápido restablecimiento.

**“El Garbí,” AGUA FINA DE MESA**

De gran pureza, eminentemente digestiva y tolerable en los estómagos más delicados. Pídase en farmacias y hoteles. **DEPOSITO: VALENCIA EN SALA, 5**

**Defunción**

Ha dejado de existir en esta capital, á edad bastante avanzada, después de larga y penosa enfermedad, la virtuosa madre del regente de «El Liberal» don José María Sánchez. Tanto á este como á toda su demás familia les enviamos nuestro pésame.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar.

**Alcalde**

Se encuentra en Murcia el alcalde de Albuñete, nuestro amigo don Francisco González Peñalver.

**Sufragios**

Los celebrados ayer en la iglesia de San Lorenzo, por el alma del que fué nuestro querido amigo don Martín Perea y Valcárcel con motivo del orco aniversario de su fallecimiento, se vieron muy concurridos. La distinguida familia de Perea, recibió con este motivo inequívocas muestras de la estimación que disfruta en la sociedad murciana.

**Teatro-Circo Villar**

Para hoy dos grandes secciones de cine permanente de seis y cuatro á nueve cuarto, exhibiéndose además del programa diario las cintas tituladas «Diamante de Budda», en dos partes y 1100 metros y «Sacrificio de Magdalena» de 1306 metros de la casa Pathé.

**EL JARABE DE HIPOFOSFITO-SALUD** fortalece, evita las enfermedades.—Véase en farmacias.

**Detenido**

Los guardias municipales números 11, 22 y 33 han conducido á la Inspección á Alfonso Fernández, por pretender sustraer unos ajustadores á unos vendedores ambulantes en la Plaza de Abastos.

**Impuestos á los militares**

El comandante general del Apostadero de Marina de Cartagena, remite al gobernador copia de la R. O. de 5 de Julio de 1912, dictada por Guerra y hecha extensiva á Marina en 2 de Octubre, para que en virtud de ella sea eliminado del reparto de Consumos, en el pueblo de Alhama, el capitán de Infantería de Marina don Pedro García Sanchez, que se halla excedente en dicho pueblo.

**ALMONEDA**

Continúa la de varios muebles en la Plaza de Fontes edificio de la Delegación de Hacienda. En la portería darán razón.

**Apremios**

La Delegación de Hacienda remite para su inserción en el «Boletín» relación de deudores por derechos reales, contra los cuales se ha dictado providencia de apremio.

**Uralita Revipalta** Véase 4.ª plana.

**Alcalde interino**

Por hallarse ausente el propietario se ha encargado de la alcaldía de Calasparra el teniente alcalde don Antonio López.

**DINERO.** -Véase cuarta plana.

**Subasta**

La Comisaría del Hospital de Marina de Cartagena, remite anuncio para la subasta de carne de vaca con destino á dicho establecimiento hasta fin del año 1914, cuyo acto tendrá lugar el día 26 de Mayo próximo.

**Cable**

El Comandante de Marina de Cartagena devuelve informado el expediente y proyecto sobre instalación de un cable aéreo, desde la sierra de Cartagena al Puerto de Portmán.

**Pulvos de arroz de Heno** 250 pesetas caja.—Bazar Murciano.

**Cafres**

La guardia civil de Molina participa que no han sido habidos los autores de dos disparos hechos al tren correo ascendente, en la noche del día 19, en el kilómetro 444. Además arrojaron una piedra que rompió los cristales de un coche de primera.

**Para la primera Comunión** ha recibido LA LÍBRERÍA un granioso surtido en Devocionarios y estampas-records. Estos artículos los vende esta casa á precios sumamente reducidos. La Literaria, San Pedro, 4. 20—5

**Adoración Nocturna**

Corresponde al Turno «Our Jesu» celebrar su Vigilia reglamentaria en la iglesia de Santa Catalina la noche del sábado 26 de los corrientes á la hora de costumbre, siendo jefe de noche don Fructuoso Valiente Fernandez.

**Guardas jurados**

La alcaldía de Jumilla remite tres títulos de guardas jurados para que se les expida licencia de uso de armas.

**Semifijas y Locomóviles** de vapor calentado. Construcción original Wolf de 10 á 300 caballos. La fuerza motriz más económica de la actualidad. **R. WOLF** Magdeburg-Buckau. Delegación España: MADRID, Calle Velázquez 21. Representantes: L. Buzarelas y A. Saura, Francia 35 Murcia

**Elaboración y exportación DE VINOS** DE ALCOHOLES Y AGUARDIENTES. **Pascual Garcia ó Hijos-YECLA** Representante en Murcia: Ruizperez, 2.

**Hurto** Los guardias de Seguridad 58 y 69 presentaron en la Inspección á Alfonso Clemente Lopez, por haber sustraído de la estación del ferrocarril un cepazo lleno de carbón de piedra que le fué ocupado. **EXAMENES** Repeticiones de francés para los de Mayo y Septiembre: Porche de Santo Domingo 32.

**El Portugués** La policía de Cartagena ha detenido á Antonio Blas Matias, (a) El Portugués, por blasfemar en la vía pública.

**Pistola** Por usarla careciendo de licencia para ello, los guardias de seguridad le han ocupado una pistola á Mateo Lorente.

**ACADEMIA DE COMERCIO** dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHE Idioma francés calculo mercantil contabilidad por partida doble **Jabonerías, 10.**

**BELMAR** Recibida primera remesa de sombreros modelos sombrerería Belmar, Platería 27 y 29. El domingo gran exposición.

**Detenidos** La guardia civil de Aguilas participa haber detenido á Domingo Diaz Mulero, de Lorca, y á Domingo Galvez, de Aguilas, por resultar autores del hurto verificado recientemente en el establecimiento de don Andrés Masegosa, de aquella población.

**Parcela** Don Antonio Pagán Martínez, de Pacheco, interesa se le conceda un trozo de terreno que linda con la carretera de Cartagena á Albacete, entre los kilómetros 177 y 178.

**Poeta premiado** Ha sido premiado con el accessit á la flor Natural en los Juegos Florales de Almansa, que se han de celebrar el día 4 de Mayo, el joven poeta y redactor de «La Verdad» don José Ballesta Masegosa. Nuestra más cordial enhorabuena al colega y al autor.

**LA BOLSA A MADRID** Telegrama del Banco de Cartagena SUCCURSAL DE MURCIA por 100 Interior. . . . 81'55 " " " fin de mes . . . 00'00 Exterior. . . . . 91'50 Amortizable. . . . . 100'40 Banco de España. . . . . 452'50 Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . . 299'00 Explosivos. . . . . 000'00 Banco de Cartagena. . . . 000'00 Francos. . . . . 8'50 Libras esterlinas . . . . . 27'36 **ESPECTACULOS** Teatro-Circo Villar Secciones de cine permanente todas las noches.

**Eloy López Ámbit DENTISTA** Horas: de 9 á 1 y de 3 á 6. Peluquería Alfonso, 64.

**Banco Hipotecario DE ESPAÑA** Agencia general de Murcia

**Préstamos** al 4'25 por 100 anual, de 5 á 60 años, con amortización. El Banco admite el reembolso en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengar intereses. Pueden hacerse reembolsos desde 1.000 pesetas á cuenta del capital. El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo consienta, y estando bien la titulación las operaciones se despachan en 30 días. El Banco Hipotecario de España tiene hechas por medio de esta Agencia unas 350 operaciones por más de 3.000.000 de pesetas. Si las fincas estuvieran hipotecadas, el Banco se encarga de su cancelación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos. La actividad y seriedad de esta Agencia, le han acrecentado de tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada día más con la confianza de los propietarios. Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes. Las solicitudes de préstamos al Agente Don Alejandro Bocío: Calle de Balmó, 11, Murcia. Horas de consulta: de 8 á 10 y de 6 á 4.

**ACUITE DE RICINO SIN COLOR, OLOR, NI SABOR** Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial. FRASCOS PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS UNICO PUNTO DE VENTA **Farmacia moderna** DE AYUSO MIRO **San Cristóbal, 6, Murcia**

**Frente al antiguo Correo CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA** á cargo de **D. Francisco Ayuso Andreu,** Médico Forense y de las Beneficencias Provincial y Municipal.

Medicina y Cirugía general.—Aplicaciones eléctricas de todas clases.—Moderno tratamiento de las afecciones reumáticas.—Baños hidro-eléctricos del Dr. Schnee.—Masaje vibratorio.—Termopenetración y duchas de aire caliente y frío. Horas de consulta de tres á cinco todos los días.—Calle de Floridablanca 7 pral.

**Laboratorio** de análisis clínico y bacteriológicos de **D. ANTONIO GUILLAMON, MEDICO** Orina, Sangre, Jugo gástrico etc Examen microscópico **Plaza de San Agustín, 2, Murcia,**

# GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

## La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS  
Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR

Depósito; Zenceria, 22 MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro.

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal é hijo (Palmar)

Es especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidense en los Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

## AGUA DE LA JUVENTUD Y DE LA BELLEZA

Es altamente higiénica y de gran poder antiséptico. Blanquea la epidermis en cualquier edad dándole ternura y transparencia, y colorándola con el aterlopelado matiz. Quita todo el defecto de la piel devolviéndola la suavidad y frescura de la Juventud. Frasco de medio litro seis pesetas. Bazar murciano, Murcia y Cartagena.

## SERVICIOS COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 13 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre, y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila salidas de Manila cada cuatro meses ó sea 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Setiembre el 20 de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, se admiten pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 25 y de Cádiz el 30 directamente para New-York Habana y Veracruz Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York. Costa Barcoena y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 12, de Valencia el 15, de Málaga el 18 y de Cádiz el 21, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 15 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, para serge puestas a toda máquina y carga con billetes y auto-entrega directa.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Málaga el 8 y de Cádiz el 11, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 15 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, para serge puestas a toda máquina y carga con billetes y auto-entrega directa.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 14, de Málaga el 17 y de Cádiz el 20, directamente para Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 15 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, para serge puestas a toda máquina y carga con billetes y auto-entrega directa.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Málaga el 8 y de Cádiz el 11, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 15 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, para serge puestas a toda máquina y carga con billetes y auto-entrega directa.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de El Estero

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 14, de Málaga el 17 y de Cádiz el 20, directamente para Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 15 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, para serge puestas a toda máquina y carga con billetes y auto-entrega directa.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Nueva en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 20 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 15 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 21 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sociedad que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Ministros que le sean entregados y de la explotación de los buques que vayan á las costas de las exportaciones.

## Internacional Institución Electrotécnica

ESTABLECIDA EL AÑO 1903

1.700 Sres. alumnos - ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA - 1.700 Sras. alumnos Escuela especial libre de Ingenieros Electricistas, Ingenieros Mecánicos é Ingenieros Mecánico-Electricistas.

LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

NUEVA ESPECIALIDAD

INGENIEROS AGRICOLAS

Esta Escuela, por el éxito obtenido por sus ingenieros, que se han colocado brillantemente en la industria privada, crea ahora la especialidad de Ingenieros Agrícolas, con textos y exámenes redactados por verdaderos especialistas.

Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de la R. O. de 13 de Agosto de 1906.

Extensas prácticas de Mecánica, Electricidad, Topografía, Hidráulica, Cultivos en general, Maquinas agrícolas, Análisis de tierras y abonos y Patología vegetal.

Laboratorio propio para medidas eléctricas.

Este sistema de enseñanza no obliga al alumno á abandonar su residencia habitual.

La Escuela cuenta con numerosos Alumnos en España, Bélgica, Italia, Alemania, Inglaterra, Portugal, México, Cuba, Argentina, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay, Costa Rica, Ecuador, Colombia y Estados Unidos. Cuenta con multitud de señores Alumnos Licenciados en Ciencias Ingenieros del Estado. Oficiales del Ejército y Armada, entre ellos varios señores de Artillería y Estado Mayor, Jefes de Telégrafos, etc.

La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma á quien lo solicite.

Diríjirlos á D. Manuel Nogales y Cia; Peris y Valero M. G., Valencia

## SOCIEDAD GENERAL

## INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL EN MILLONES DE PESETAS

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lisboa 1906

Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1903

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1905

Las más altas reconocencias.

RECOMENDACIONES

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Laboratorio para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante: Podrá á la Sociedad la Guía práctica especial para sus análisis, y recibir á las con sus tarifas para sus análisis. No comprar sin observar antes de aceptar las tarifas. Diríjirse á la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, Madrid.

Reservados todos los derechos. Para más detalles y condiciones de venta y distribución: Calle de Villanueva, 11, Madrid.

## La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra

Incendios á prima fija

FUNDADA EN 1866

Reconocida su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1906.

Garantías Ptas. Cts.

Capital social suscrito . . . 5.000.000

Reservas (Estadística y de garantía) . . . 1.500.000

Reservas (Técnicas y de garantía) . . . 1.035.479,50

Prestos anuales del último ejercicio . . . 2.413.578,13

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

Beneficio social: Barcelona, 15 y 16 de Mayo de 1911

## DINERO

Préstamos hipotecarios sobre garantía Rústica y Urbana desde 3'43 por 100 anual hasta 50 años. Combinaciones con grandes sumas al 2'705 por 100 por 25 años.—Y al 5 por 100 sin amortizaciones en cantidades muy importantes sobre ferrocarriles, minas y negocios fabriles é industriales en explotación.

Venta de haciendas de secano, riego y monte lindando con carretera, estación y el mar, desde 200.000 pts. Y de balnearios, fonda en Panticosa, fábricas de electricidad, molinos harineros, cotos de caza, montes marabales, canteras de mármol, sal, de aguas, minas, minerales, etc.

Colocación de capitales desde 100 pesetas al 6'50 por 100 con garantía hipotecaria, sin gastos ni riesgos y devueltos en el acto que se pidan.

Para informes y detalles Zoco, sin número.—Horas de despacho de cuatro á seis.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.